

Tacna, 27 JUL. 2020

OFICIO MULTIPLE N° 083 -2020 – AGP-D.UGEL.T/ DRET/GOB.REG.TACNA.

SEÑOR(A):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE ZONA URBANA

Presente.-

ASUNTO: REPORTE ACTUALIZADO DE ESTUDIANTES DE IIEE DE ZONA URBANA QUE TIENEN ESTUDIANTES EN ZONA RURAL CON O SIN CONECTIVIDAD

REFERENCIA: MEMORANDUM N° 127-2020-UGEL.T/GOB.REG.TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y por intermedio de la presente solicitarle un reporte cuantitativo de los estudiantes matriculados en las instituciones educativas de zona urbana que, por situaciones de emergencia sanitaria y aislamiento social, **se encuentren residiendo en áreas rurales**. De estos estudiantes, se le pide incluir un reporte complementario y actualizado de aquellos que no han sido contactados a la fecha y las medidas y/o estrategias adoptadas o por adoptar. Esta información permitirá identificar la situación de conectividad de estos estudiantes y sus posibilidades de acceso a la plataforma APRENDO en CASA, así como la implementación de estrategias focalizadas. Dicha información se recepcionará, hasta el 29 de julio de 2020, en los siguientes formularios:

Inicial: <https://forms.gle/nD6siLNhqBepGyvyc8>

Primaria: <https://forms.gle/oUEXkyRBfy9zKkv67>

Secundaria: <https://forms.gle/ee4nq7F7rZ1kr4qx5>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de aprecio y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA


PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL AREA DE GESTION PEDAGÓGICA

MJGA/J.AGP
NFTE/EESM
c.c. archivo